

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 976

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2074

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 18 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 18 de agosto de 2020 05:56

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1309706388	PARRALES CANTOS CARLOS GERONIMO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADORA</u>					
Natural	1306265842	MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDORA</u>					
Natural	1304365586	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3135201000	21/09/2015 0:00:00	53277	408m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la CUIDADELA LA NUEVA ESPERANZA y tiene los siguientes medidas y linderos.

-Frente: veinte metros veinte centímetros, avenida doce

-Atras: dos metros setenta centímetros y solar vacío más diecisiete metros treinta centímetros y Señora Aida Mero.

-Costado-lado-derecho: veintidós metros setenta centímetros y Señor María Reyes

-Costado-lado-izquierdo: veinte metros treinta centímetros y solar vacío

Dirección del Bien: CUIDADELA LA NUEVA ESPERANZA

Superficie del Bien: 408m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza de la ciudad de Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 976

Número de Repertorio: 2074

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 976 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309706388	PARRALES CANTOS CARLOS GERONIMO	COMPRADOR
1306265842	MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE	COMPRADORA
1304365586	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	VENDEDORA

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3135201000	53277	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-ago./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 18 de agosto de 2020





Factura: 001-002-000054985



20201308001P01679

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308001P01679						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2020, (10:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304365586	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACÍAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306265842	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	PARRALES CANTOS CARLOS GERONIMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309706388	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	31654.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P01679
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2020, (10:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registromanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



2020	13	08	001	P-01679
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

ZOILA MARÍA MÁRQUEZ MERO.-

A FAVOR DE:

GABINA GUADALUPE MACIAS ALCIVAR Y CARLOS GERONIMO

PARRALES CANTOS.-

CUANTIA

USD \$ 31.654,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy diecisiete de Agosto del dos mil veinte,

ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,**

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte la señora **ZOILA MARÍA MÁRQUEZ MERO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, seis, cinco, cinco, ocho, seis, con número de teléfono 0993833898, de estado civil soltera, domiciliada en La Ciudadela Nueva Esperanza de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**; y por otra parte la señora **GABINA GUADALUPE MACIAS ALCIVAR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, seis, cinco, ocho, cuatro, dos, y el señor **CARLOS GERONIMO PARRALES CANTOS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, cero, seis, tres, ocho, ocho, con número de teléfono 0980308572, de estado civil casados entre sí, correo lupel1970@outlook.com domiciliados en La Ciudadela Nueva Esperanza avenida 12 y calle 3 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se les denominaran simplemente **COMPRADORES**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de



identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte la señora **ZOILA MARÍA MÁRQUEZ MERO**, con

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, seis, cinco, cinco, ocho, seis, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**; y por otra parte la señora **GABINA GUADALUPE MACIAS ALCIVAR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, seis, cinco, ocho, cuatro, dos, y el señor **CARLOS GERONIMO PARRALES CANTOS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, cero, seis, tres, ocho, ocho, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se les denominaran simplemente **COMPRADORES**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha 05 de Agosto del año 1992 adquirió la vendedora por medio de compraventa a la Ilustre Municipalidad de Manta, ante la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, e inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 18 de Agosto del año 1992, el lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza de la ciudad de Manta que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: veinte metros veinte



centímetros, avenida doce; POR ATRAS: dos metros setenta centímetros y solar vacío más diecisiete metros treinta centímetros y señora Aida Mero; POR EL COSTADO DERECHO: veintiún metros setenta centímetros y señora María Reyes; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros treinta centímetros y solar vacío; **así mismo** consta inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 03 de Octubre del año 1994 la prohibición de Enajenar bienes con el número de oficio 246/94, otorgado en Marzo 7 de 1994, como Autoridad Competente el Juzgado de Coactiva del Banco Nacional de Fomento con fecha de providencia 30 de Junio de 1994; **así mismo** consta inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 27 de Julio del año 2017 la Transferencia de activos, dominio, pasivos y cuentas patrimoniales cambio de razón social del Banco Nacional de Fomento a favor de Banecuador B.P., otorgado en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta, con fecha Mayo 08 del 2016; **así mismo** consta inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 20 de Febrero del año 2020 la Cancelación de Prohibición de Enajenar con el número de oficio 01637-2020 JC-AM Manta 19 de Febrero del 2020,

5

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

otorgada por el Juzgado de Coactivas de Banecuador B.P., con fecha 19 Febrero del 2020; **así mismo** consta inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 10 de Marzo del año 2020 la Extinción de Patrimonio Familiar, otorgado en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta, con fecha 09 Marzo del 2020. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES, esto es, lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza de la ciudad de Manta que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: veinte metros veinte centímetros, avenida doce; POR ATRAS: dos metros setenta centímetros y solar vacío más diecisiete metros treinta centímetros y señora Aida Mero; POR EL COSTADO DERECHO: veintiún metros setenta centímetros y señora María Reyes; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros treinta centímetros y solar vacío. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**



AMÉRICA (USD \$ 31.654,00), valor que los compradores entregan a la vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero en EFFECTIVO a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. SEXTA: DECLARACION DE NO ADMINISTRADOR.- La vendedora declara que en la Ciudadela donde se encuentra situado el bien inmueble materia de este contrato no existe administrador legalmente nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o valores de expensas por lo que eximen de forma expresa al señor registrador de la propiedad del cantón **Manta** de toda responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se encuentra realizando la respectiva compraventa. Declarando que asumen toda responsabilidad. SEPTIMA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.- Los compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. OCTAVA.-. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. NOVENA: ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. DECIMA: AUTORIZACIÓN: Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado José Caballero, con Matrícula Profesional 13-


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **130436558-6**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MARQUEZ MERO ZOILA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS BOLIVAR (SAGRARIO)

FECHA DE NACIMIENTO **1984-09-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARQUEZ ROSERO GALO**

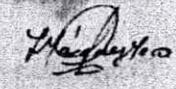
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MERO ARTIAGA ELSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2015-12-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-12-14**

E111311112

000616792

DIRECTOR GENERAL REGISTRO DEL ECUADOR




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

JUNTA No. **0051 F** CERTIFICADO No. **0051 - 156** CÉDULA No. **1304365586**

MARQUEZ MERO ZOILA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
 CANTÓN **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PARROQUIA **MANTA**
 ZONA **1**

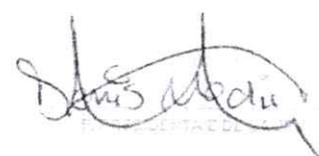



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

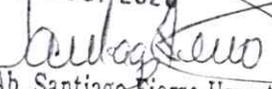
CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a

17 AGO. 2020



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304365586

Nombres del ciudadano: MARQUEZ MERO ZOILA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARQUEZ ROSERO GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO ARTIAGA ELSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 208-332-26487



208-332-26487

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130626584-2

MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
SANTA ANA LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-02-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
CARLOS GERONIMO PARRALES CANTOS

INSTRUCCION: BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MACIAS ROMERO JESUS ISIDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALCIVAR MARIA DE LOS SANTOS
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2017-08-07
FECHA DE EXPIRACION: 2027-08-07

PROFESION / OCUPACION: MAESTRA CORTECONFEC

ES04203222

Ab. Santiago Fierro Urresta

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 F JUNTA No. 0014 - 270 CERTIFICADO No. 1306265842 CEDULA No.

MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Katherine Macias

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a... 17 de Agosto de 2020

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306265842

Nombres del ciudadano: MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES CANTOS CARLOS GERONIMO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: MACIAS ROMERO JESUS ISIDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR MARIA DE LOS SANTOS

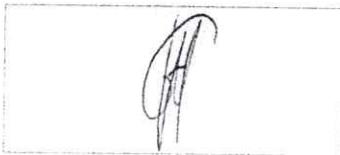
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 203-332-26668



203-332-26668

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES CANTOS CARLOS GERONIMO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GABINA GUADALUPE MACIAS ALCIVAR

130970638-8




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0020 M JUNTA 960
0020 - 060 CERTIFICADO No.
1309706388 Cedula No.

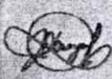
PARRALES CANTOS CARLOS GERONIMO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION **2**
PARROQUIA **ELOY ALFARO**
ZONA **1**



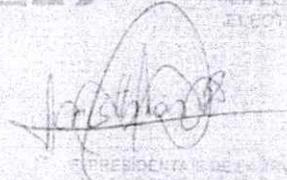

BASICA MAEST. DE PINT. AUTOM E34444444

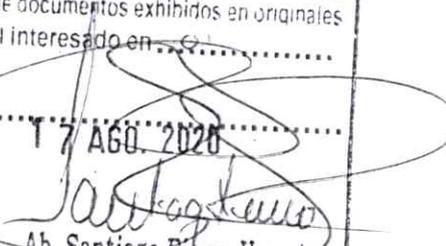
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES PIN FLAVIO BENEDICTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS ALVARADO FRANCISCA DEL SOCORRO
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
MANTA 2017-08-07
FECHA DE EXPIRACION
2027-08-07


ELECCIONES
CIVILES Y POPULARES
2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
ADHIERE QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a
7 AGO. 2020

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Lupe 1970@outlook.com
0980308572

P. Ciudadela Nueva, Esmeraldas
Av. 12 y calle 3.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309706388

Nombres del ciudadano: PARRALES CANTOS CARLOS GERONIMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MAEST.DE PINT.AUTOM.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 26 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: PARRALES PIN FLAVIO BENEDICTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CANTOS ALVARADO FRANCISCA DEL
SOCORRO

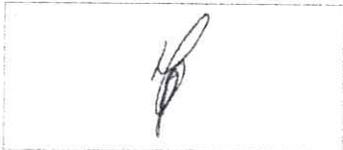
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-332-26739



202-332-26739

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

000032233

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1304365586
C.I. / R.U.C.: MARQUEZ MERO ZOILA MARIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LA NUEVA ESPERANZA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 30/07/2020 10:53:14
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 28 de octubre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

Ficha Registral-Bien Inmueble

53277

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004233
Certifico hasta el día 2020-07-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 21 septiembre 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: CUIDADELA LA NUEVA ESPERANZA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la CUIDADELA LA NUEVA ESPERANZA y tiene los siguientes medidas y linderos.

Frente: veinte metros veinte centímetros, avenida doce

Atras: dos metros setenta centímetros y solar vacío más diecisiete metros treinta centímetros y Señora Aida Mero.

Izquierdo: veinte metros treinta centímetros y solar vacío

Derecho: veintiún metros setenta centímetros y Señor María Reyes

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1614 martes, 18 agosto 1992	1194	1194
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	661 lunes, 03 octubre 1994	902	903
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	4 jueves, 27 julio 2017	126	190
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	66 jueves, 20 febrero 2020	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	15 martes, 10 marzo 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 18 agosto 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 agosto 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Ciudadela LA NUEVA ESPERANZA- Este Predio se constituye en patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Por quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 03 octubre 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 junio 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes inmuebles. Oficio No. 246/94. Otorgado Marzo 07 del 1994.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 661

Folio Inicial: 902

Número de Repertorio: 4668

Folio Final : 902

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	QUIROZ FALCONES NELLIS MAGALIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	DELGADO SANTANA ANSELMO RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[3 / 5] CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

Inscrito el: jueves, 27 julio 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 mayo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANECUADOR B.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 126

Número de Repertorio: 5161

Folio Final : 126

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN ACTUAL	BANECUADOR B.P.		MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: jueves, 20 febrero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS DE BANECUADOR B.P.

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de prohibición de enajenar: Oficio No. 01637-2020 JC-AM Manta, 19 de febrero de 2020 no se enuncian número de causa

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 66

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 818

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	BANECUADOR B.P.		MANTA
DEUDOR	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[5 / 5] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: martes, 10 marzo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 15

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1106

Folio Final : 0



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar sobre un bien ubicado en la ciudadela la nueva Esperanza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004233 certifico hasta el día 2020-07-29, la Ficha Registral Número: 53277.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



Verificación de Documentos - F x +
registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA
INICIO EMPRESA LEY DE TRANSPARENCIA NOTICIAS CONTÁCTENOS TURNOS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA

Verificación de Documentos Digitales

25 (4) (M) (P) (P) (P) [Buscar]

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

FECHA DE GENERACIÓN	NÚMERO DE FICHA	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
2020-07-29	38277	2020-08-28	VALIDO

ESTE DOCUMENTO ESTÁ VIGENTE

Chat con nosotros

Inicio | Contacto | Ayuda

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 356080



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	Dirección	Año	Control	Nº Título
3-13-52-01-000	408	\$ 31160.32	CIUDADELA LA NUEVA ESPERANZA	2020	462681	356080

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
		Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	1304365586	COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
		IMPUESTO PREDIAL	4.63	-0.32	4.31
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
		MEJORAS 2011	17.37	-6.95	10.42
		MEJORAS 2012	2.38	-0.95	1.43
		MEJORAS 2013	5.77	-2.31	3.46
		MEJORAS 2014	6.09	-2.44	3.65
		MEJORAS 2015	3.49	-1.40	2.09
		MEJORAS 2016	0.23	-0.09	0.14
		MEJORAS 2017	6.58	-2.63	3.95
		MEJORAS 2018	32.08	-12.83	19.25
		MEJORAS 2019	0.99	-0.40	0.59
		MEJORAS HASTA 2010	31.54	-12.62	18.92
		TASA DE SEGURIDAD	2.31	0.00	2.31
				TOTAL A PAGAR	\$ 70.52
				VALOR PAGADO	\$ 70.52
				SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-02-21 09:27:03 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1658956649360

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 389103

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
3-13-52-01-000	408	31654	669944	389103

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304365588	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA	CIUDADELA LA NUEVA ESPERANZA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		316.54
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		94.96

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309706388	PARRALES CANTOS CARLOS GERONIMO NA	

TOTAL A PAGAR	\$ 411.50
VALOR PAGADO	\$ 411.50
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-29 14:32:38 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T105494548

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 072020-016996

Manta, miércoles 29 julio 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-13-52-01-000 perteneciente a MARQUEZ MERO ZOILA MARIA con C.C. 1304365586 ubicada en CIUDADELA LA NUEVA ESPERANZA BARRIO CORREGIR PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,654.00 TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 28 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1170261AGUZJR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072020-016890

Manta, martes 28 julio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MARQUEZ MERO ZOILA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1304365586**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 28 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



116918KMSRLTB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 072020-016702**

N° ELECTRÓNICO : 205448

Fecha: 2020-07-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-13-52-01-000

Ubicado en: CIUDADELA LA NUEVA ESPERANZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 408 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304365586	MARQUEZ MERO ZOILA MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 31,416.00

CONSTRUCCIÓN: 238.00

AVALÚO TOTAL: 31,654.00

SON: TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: lunes 24 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1167259Q5FKY8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2020-07-27 16:32:26**

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



1979-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. -



ZOILA MARÍA MÁRQUEZ MERO

C.C. No. 1304365586



GABINA GUADALUPE MACÍAS ALCÍVAR

C.C. No. 1306265842

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



CARLOS GERONIMO PARRALES CANTOS

C.C. No. 1309706388

Santiago Enrique Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2020130801P01679.- EL NOTARIO.-

Santiago Enrique Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

